



**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA  
FONVIVIENDA**

RESOLUCIÓN NÚMERO

( 0090 )

19 FEB. 2013

“Por la cual se aprueba la inscripción de setenta y seis (76) hogares con Subsidios Familiares de Vivienda en estado “Asignado” en las Convocatorias Especiales para Población en Situación de Desplazamiento realizadas por el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda, a los cupos disponibles en los proyectos enunciados en la Resolución 0830 del 06 de noviembre de 2012 en el concurso de recursos destinados para la Promoción de Oferta y Demanda establecido en el artículo 8º del Decreto 4911 de 2009”.

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por los numerales 1 y 9 del artículo 3º y el numeral 3 del artículo 8º del Decreto Ley 555 de 2003, el artículo 9 de la Resolución 0691 de 2012, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el Decreto 4911 de 2009, se modificaron los artículos 2, 5, 8, 10, 14, 24 y 25 del Decreto 951 de 2001 y se dictaron otras disposiciones en relación con el Subsidio Familiar de Vivienda para Población en Situación de Desplazamiento, entre las cuales, en el artículo 8º, contempla la destinación de recursos de promoción de oferta para la generación de viviendas para población en situación de desplazamiento.

Que mediante la Resolución 1024 de 2011 vigente para la época, derogada por la Resolución 0691 de 2012, se desarrolló artículo 8º del Decreto 4911 de 2009 y se establecieron las condiciones y procedimientos para la asignación de recursos destinados a la promoción de oferta y demanda.

Que mediante la Resolución 994 de 2011 el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Fondo Nacional de Vivienda establecieron la distribución de recursos de la vigencia presupuestal 2011, para realizar la promoción de oferta y demanda de vivienda para la población en situación de desplazamiento.

Que mediante las Resoluciones 0564 del 01 de agosto de 2011 y 0608 del 19 de agosto de 2011 del Fondo Nacional de Vivienda- Fonvivienda, se determinaron los cupos para los planes de adquisición y construcción de vivienda de interés social prioritario, en el concurso de recursos para la promoción de oferta y demanda de vivienda destinados a la población en situación de desplazamiento.

Que mediante la Resolución 0830 del 06 de Noviembre de 2012, se establecieron las fechas de apertura y cierre para la inscripción de hogares con Subsidios Familiares de Vivienda en estado “Asignado”, en las convocatorias especiales para población en situación de desplazamiento realizadas por el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda, para los cupos disponibles en algunos planes de vivienda en las modalidades de adquisición y construcción de vivienda de interés social prioritario señalados en las Resoluciones 0564 y 0608 de 2011, en el concurso de recursos destinados para la promoción de oferta y demanda establecido en el artículo 8 del Decreto 4911 de 2009.

Que los planes de vivienda enunciados en la Resolución 0830 de 2012, son los siguientes:

No.	Departamento	Municipio	Plan de Vivienda	Resolución que aprobó los cupos del plan de vivienda	Cupos totales del Plan de Vivienda	Cupos Disponibles en el Plan de Vivienda
1	ANTIOQUIA	CAUCASIA	RETORNO A CAUCASIA	0608/2011	999	284

"Por la cual se aprueba la inscripción de setenta y seis (76) hogares con Subsidios Familiares de Vivienda en estado "Asignado" en las Convocatorias Especiales para Población en Situación de Desplazamiento realizadas por el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda, a los cupos disponibles en los proyectos enunciados en la Resolución 0830 del 06 de noviembre de 2012 en el concurso de recursos destinados para la Promoción de Oferta y Demanda establecido en el artículo 8º del Decreto 4911 de 2009".

2	ANTIOQUIA	URRAO	URRAEÑOS SEMBRANDO EL FUTURO	0608/2011	324	39
3	BOLIVAR	MAGANGUE	URBANIZACION EL OASIS	0608/2011	950	20
4	BOLIVAR	SAN JACINTO	URBANIZACION VISTA HERMOSA	0608/2011	80	69
5	CESAR	SAN MARTIN	URBANIZACION VILLA MARCELA	0608/2011	100	21
6	CHOCO	NOVITA	URBANIZACION EL PROGRESO	0608/2011	60	12
7	CHOCO	TADO	URBANIZACIÓN LA ESPERANZA	0564/2011	100	8
8	CORDOBA	TIERRALTA	URBANIZACION VILLA LIBERTAD ETAPA II	0608/2011	208	11
9	LA GUAJIRA	HATONUEVO	URBANIZACION LOS MAYALITOS	0608/2011	224	7
10	MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL	URBANIZACION VILLA CLAUDIA	0564/2011	300	186
<b>TOTAL</b>					<b>3.345</b>	<b>657</b>

Que mediante las Resoluciones 0873 del 29 de noviembre de 2012 y 0911 del 07 de diciembre de 2012, se amplió la fecha de inscripción de hogares con Subsidios Familiares de Vivienda en estado "Asignado", en las Convocatorias Especiales para Población en Situación de Desplazamiento realizadas por el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda, para los cupos disponibles en algunos planes de vivienda en las modalidades de adquisición y construcción de vivienda de interés social prioritario señalados en las Resoluciones 564 y 608 de 2011, en el concurso de recursos destinados para la promoción de oferta y demanda establecido en el artículo 8 del Decreto 4911 de 2009. Porque a la fecha de cierre de cada proceso no se habían recibido en las Cajas de Compensación Familiar correspondientes, la inscripción de los hogares en estado "Asignado" a cupos disponibles en los proyectos enunciados en el presente acto administrativo, por lo que se hizo necesario ampliar la fecha dispuesta para el cierre del proceso de inscripción a los cupos disponibles

Que en concordancia con el artículo 16 del Decreto 2190 de 2009, los planes de vivienda determinados en la Resolución 830 de 2012, que se desarrollan en municipios calificados en la categoría especial y municipios categorías 1 y 2, la elegibilidad se entenderá dada por la licencia de construcción y urbanismo y el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 962 de 2005, cuando a ello hubiere lugar, y deberán proceder con el respectivo registro de conformidad con el artículo 6 de la Resolución 895 de 2011.

Que mediante oficios CAVIS-UT 470-2013 y CAVIS –UT 588-2013, enviados por la Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar CAVIS UT, radicados en este Ministerio bajo los números 4120-E1-7498 del 01 de febrero de 2013 y 4120-E1-8691 del 05 de febrero de 2013 respectivamente y, se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Fonvivienda, los reportes finales del proceso de inscripción de hogares de la Resolución 830 de 2012 del proceso de Promoción de Oferta y Demanda para familias en situación de desplazamiento, y se informa que se inscribieron setenta y siete (77) hogares a los cupos disponibles en los proyectos citados, desagregados de la siguiente forma:

No	Departamento	Municipio	Plan de Vivienda	Resolución que aprobó los cupos del plan de vivienda	Cupos totales del Plan de Vivienda	Cupos Disponibles en el Plan de Vivienda	Hogares inscritos en los cupos disponibles del Plan de Vivienda
1	ANTIOQUIA	CAUCASIA	RETORNO A CAUCASIA	0608/2011	999	284	20
2	ANTIOQUIA	URRAO	URRAEÑOS SEMBRANDO EL FUTURO	0608/2011	324	39	8
3	BOLIVAR	MAGANGUE	URBANIZACION EL OASIS	0608/2011	950	20	0

"Por la cual se aprueba la inscripción de setenta y seis (76) hogares con Subsidios Familiares de Vivienda en estado "Asignado" en las Convocatorias Especiales para Población en Situación de Desplazamiento realizadas por el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda, a los cupos disponibles en los proyectos enunciados en la Resolución 0830 del 06 de noviembre de 2012 en el concurso de recursos destinados para la Promoción de Oferta y Demanda establecido en el artículo 8º del Decreto 4911 de 2009".

4	BOLIVAR	SAN JACINTO	URBANIZACION VISTA HERMOSA	0608/2011	80	69	36
5	CESAR	SAN MARTIN	URBANIZACION VILLA MARCELA	0608/2011	100	21	8
6	CHOCO	NOVITA	URBANIZACION EL PROGRESO	0608/2011	60	12	0
7	CHOCO	TADO	URBANIZACIÓN LA ESPERANZA	0564/2011	100	8	0
8	CORDOBA	TIERRALTA	URBANIZACION VILLA LIBERTAD ETAPA II	0608/2011	208	11	2
9	LA GUAJIRA	HATONUEVO	URBANIZACION LOS MAYALITOS	0608/2011	224	7	3
10	MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL	URBANIZACION VILLA CLAUDIA	0564/2011	300	186	0
<b>TOTAL</b>					<b>3.345</b>	<b>657</b>	<b>77</b>

Que se consultó el número de cédula de ciudadanía 1050035912 del hogar del señor JANIER DE JESUS HERRERA CAMPO, en el Sistema de Información del Subsidio Familiar de Vivienda del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y se obtuvo como resultado que el Subsidio Familiar de Vivienda otorgado mediante la Resolución 901 del 17 de diciembre de 2009 por el Fondo Nacional de Vivienda- Fonvivienda, en la Convocatoria de la Bolsa Especial para Población Desplazada efectuada en el año 2007 se encuentra **vencido**, según lo prescribe el artículo primero de la Resolución 2772 de 2010 del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Que en virtud de lo citado en el párrafo anterior el hogar del señor JANIER DE JESUS HERRERA CAMPO, identificado con el número de cédula de ciudadanía 1050035912, no puede ser beneficiario del cupo disponible en el plan de vivienda VISTA HERMOSA del municipio de San Jacinto, en el departamento de Bolívar, pues no cumple la condición establecida en el artículo tercero de la Resolución 0830 de 2012 de Fonvivienda, el cual establecía que solo se podrían inscribir hogares que tuvieran el Subsidio Familiar de Vivienda en estado "Asignado" en las Convocatorias Especiales para Población en Situación de Desplazamiento

No.	Departamento	Municipio	Documento	Nombres	Apellidos	Proyecto	Estado de la postulación
1	BOLIVAR	SAN JACINTO	1050035912	JANIER DE JESUS	HERRERA CAMPO	VISTA HERMOSA	Subsidio Vencido

Que los planes de vivienda enunciados en este acto administrativo, que no obtengan la certificación de elegibilidad dentro del término establecido en la Resolución 895 de 2011, en ningún caso podrán exigir al Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda, la asignación de recursos para la promoción de oferta y demanda de vivienda destinados a la población en situación de desplazamiento.

Que el desembolso de los recursos, establecido en el artículo décimo tercero de la Resolución 0691 de 2012, se hará efectivo una vez el oferente cuenta con la inscripción de los hogares objeto de atención en el plan de vivienda correspondiente.

Que en mérito de lo expuesto,

"Por la cual se aprueba la inscripción de setenta y seis (76) hogares con Subsidios Familiares de Vivienda en estado "Asignado" en las Convocatorias Especiales para Población en Situación de Desplazamiento realizadas por el Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda, a los cupos disponibles en los proyectos enunciados en la Resolución 0830 del 06 de noviembre de 2012 en el concurso de recursos destinados para la Promoción de Oferta y Demanda establecido en el artículo 8º del Decreto 4911 de 2009".

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º** Aprobar la inscripción de setenta y seis (76) hogares en estado "Asignado" con Subsidio Familiar de Vivienda otorgado por el Fondo Nacional de Vivienda- Fonvivienda en las Convocatorias de la Bolsa Especial para Población en Situación de Desplazamiento, en los cupos disponibles determinados para los planes de vivienda enunciados en la resolución 0830 de 2012, tal como se relaciona a continuación:

No	Departamento	Municipio	Plan de Vivienda	Resolución que aprobó los cupos del plan de vivienda	Cupos totales del Plan de Vivienda	Cupos Disponibles en el Plan de Vivienda	Hogares inscritos en los cupos disponibles del Plan de Vivienda
1	ANTIOQUIA	CAUCASIA	RETORNO A CAUCASIA	0608/2011	999	284	20
2	ANTIOQUIA	URRAO	URRAEÑOS SEMBRANDO EL FUTURO	0608/2011	324	39	8
3	BOLIVAR	MAGANGUE	URBANIZACION EL OASIS	0608/2011	950	20	0
4	BOLIVAR	SAN JACINTO	URBANIZACION VISTA HERMOSA	0608/2011	80	69	35
5	CESAR	SAN MARTIN	URBANIZACION VILLA MARCELA	0608/2011	100	21	8
6	CHOCO	NOVITA	URBANIZACION EL PROGRESO	0608/2011	60	12	0
7	CHOCO	TADO	URBANIZACIÓN LA ESPERANZA	0564/2011	100	8	0
8	CORDOBA	TIERRALTA	URBANIZACION VILLA LIBERTAD ETAPA II	0608/2011	208	11	2
9	LA GUAJIRA	HATONUEVO	URBANIZACION LOS MAYALITOS	0608/2011	224	7	3
10	MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL	URBANIZACION VILLA CLAUDIA	0564/2011	300	186	0
<b>TOTAL</b>					<b>3.345</b>	<b>657</b>	<b>76</b>

HOGARES INSCRITOS RESOLUCION 0830 DE 2012 - PROYECTO RETORNO A CAUCASIA							
No	Departamento	Municipio	Documento	Nombres	Apellidos	Proyecto	Estado de la Postulación
1	ANTIOQUIA	CAUCASIA	39284793	ROSA AMELIA	CARDENAS	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
2	ANTIOQUIA	CAUCASIA	39285748	VIVIANA FERLEY	MARTINEZ CEBALLOS	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
3	ANTIOQUIA	CAUCASIA	39266438	AVELINA ESTHER	SEGURA ORTEGA	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
4	ANTIOQUIA	CAUCASIA	39272919	LUZ MARY	ISAZA CORTES	RETORNO A CAUCASIA	Asignado

"Por la cual se aprueba la inscripción de setenta y seis (76) hogares con Subsidios Familiares de Vivienda en estado "Asignado" en las Convocatorias Especiales para Población en Situación de Desplazamiento realizadas por el Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda, a los cupos disponibles en los proyectos enunciados en la Resolución 0830 del 06 de noviembre de 2012 en el concurso de recursos destinados para la Promoción de Oferta y Demanda establecido en el artículo 8º del Decreto 4911 de 2009".

5	ANTIOQUIA	CAUCASIA	8373275	DAVID MANUEL	CORDOSO CALI	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
6	ANTIOQUIA	CAUCASIA	50994116	NICOLASA DEL CARMEN	BRACAMONTE PEREZ	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
7	ANTIOQUIA	CAUCASIA	78112381	JUAN BAUTISTA	PEREZ PEREZ	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
8	ANTIOQUIA	CAUCASIA	22240392	ELIDA ROSA	BERTEL VELASQUEZ	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
9	ANTIOQUIA	CAUCASIA	35163390	NORELYS DEL CARMEN	GUERRA RODRIGUEZ	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
10	ANTIOQUIA	CAUCASIA	2801317	JOSE DAMIAN	VAQUERO PEREZ	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
11	ANTIOQUIA	CAUCASIA	8051027	HENOR JOSE	CEBALLOS SERNA	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
12	ANTIOQUIA	CAUCASIA	25985692	JUANA BAUTISTA	IBAÑEZ PASTRANA	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
13	ANTIOQUIA	CAUCASIA	78294017	GUILLERMO	REYES GONZALEZ	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
14	ANTIOQUIA	CAUCASIA	78302275	MANUEL DEL CRISTO	ORTEGA VARGAS	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
15	ANTIOQUIA	CAUCASIA	11000729	GABRIEL ENRIQUE	JIMENEZ GUERRA	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
16	ANTIOQUIA	CAUCASIA	25991757	NUBIA ESTELA	MONTOYA SIERRA	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
17	ANTIOQUIA	CAUCASIA	1066719376	YOSMARY	SOTO MONTOYA	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
18	ANTIOQUIA	CAUCASIA	30059731	DIGNA ISABEL	MOYA ESTRADA	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
19	ANTIOQUIA	CAUCASIA	78726723	OMAR DE JESUS	MARTINEZ NORIEGA	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
20	ANTIOQUIA	CAUCASIA	25989861	MARIA TERESA	PERALTA HOYOS	RETORNO A CAUCASIA	Asignado
<b>TOTAL</b>							<b>20</b>

**HOGARES INSCRITOS RESOLUCION 0830 DE 2012 PROYECTO URBANIZACION LOS MAYALITOS**

No.	Departamento	Municipio	Documento	Nombres	Apellidos	Proyecto	ESTADO EN EL SISTEMA
1	LA GUAJIRA	HATONUEVO	56057316	LEONOR	VEGA CORRALES	URBANIZACION LOS MAYALITOS	Asignados
2	LA GUAJIRA	HATONUEVO	36641539	LUZ DARY	RODRIGUEZ NARVAEZ	URBANIZACION LOS MAYALITOS	Asignados
3	LA GUAJIRA	HATONUEVO	40944588	YOANDRIS PAOLA	RODRIGUEZ TORREJANO	URBANIZACION LOS MAYALITOS	Asignados
<b>TOTAL</b>							<b>3</b>

**HOGARES INSCRITOS RESOLUCION 0830 DE 2012 PROYECTO URBANIZACION VILLA LA LIBERTAD ETAPA 2**

No.	Departamento	Municipio	Documento	Nombres	Apellidos	Proyecto	ESTADO EN EL SISTEMA
1	CORDOBA	TIERRALTA	71970278	NELSON ARMANDO	CUERVO ROMERO	URBANIZACION VILLA LA LIBERTAD ETAPA 2	Asignados

"Por la cual se aprueba la inscripción de setenta y seis (76) hogares con Subsidios Familiares de Vivienda en estado "Asignado" en las Convocatorias Especiales para Población en Situación de Desplazamiento realizadas por el Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda, a los cupos disponibles en los proyectos enunciados en la Resolución 0830 del 06 de noviembre de 2012 en el concurso de recursos destinados para la Promoción de Oferta y Demanda establecido en el artículo 8º del Decreto 4911 de 2009".

2	CORDOBA	TIERRALTA	15580314	ADULFO TOMAS	HERNANDEZ HOYOS	URBANIZACION VILLA LA LIBERTAD ETAPA 2	Asignados
<b>TOTAL</b>							<b>2</b>
<b>HOGARES INSCRITOS RESOLUCIÓN 0830 DE 2012 PROYECTO URRAEÑOS SEMBRANDO EL FUTURO</b>							
No.	Departamento	Municipio	Documento	Nombres	Apellidos	Proyecto	ESTADO EN EL SISTEMA
1	ANTIOQUIA	URRAO	15488750	JOSE ALIRIO	MOLINA MAJORE	URRAEÑOS SEMBRANDO EL FUTURO	Asignados
2	ANTIOQUIA	URRAO	15485605	ANGEL	QUEJADA	URRAEÑOS SEMBRANDO EL FUTURO	Asignados
3	ANTIOQUIA	URRAO	43347259	ELODIA	QUEJADA DIAZ	URRAEÑOS SEMBRANDO EL FUTURO	Asignados
4	ANTIOQUIA	URRAO	43593733	DEYBIS	QUEJADA	URRAEÑOS SEMBRANDO EL FUTURO	Asignados
5	ANTIOQUIA	URRAO	8115975	DIOMEDES	PEREA QUEJADA	URRAEÑOS SEMBRANDO EL FUTURO	Asignados
6	ANTIOQUIA	URRAO	8455657	MIGUEL ANGEL	ARBOLEDA PARRA	URRAEÑOS SEMBRANDO EL FUTURO	Asignados
7	ANTIOQUIA	URRAO	43345790	MARIA IRENE	MAJORE MAJORE	URRAEÑOS SEMBRANDO EL FUTURO	Asignados
8	ANTIOQUIA	URRAO	42990966	LUZ DARY	CARO URIBE	URRAEÑOS SEMBRANDO EL FUTURO	Asignados
<b>TOTAL</b>							<b>8</b>
<b>HOGARES INSCRITOS RESOLUCION 0830 DE 2012 PROYECTO VILLA MARCELA</b>							
No.	Departamento	Municipio	Documento	Nombres	Apellidos	Proyecto	ESTADO EN EL SISTEMA
1	CESAR	SAN MARTIN	30504537	YANETH	GARCIA LUNA	VILLA MARCELA	Asignados
2	CESAR	SAN MARTIN	49688989	MARIA DE LOS ANGELES	MORALES	VILLA MARCELA	Asignados
3	CESAR	SAN MARTIN	37685761	ROSMIRA	SUBERO GARCIA	VILLA MARCELA	Asignados
4	CESAR	SAN MARTIN	37832415	GRACIELA	ANGARITA DE HERRERA	VILLA MARCELA	Asignados
5	CESAR	SAN MARTIN	42447956	YULI ANDREA	SANCHEZ MEDINA	VILLA MARCELA	Asignados
6	CESAR	SAN MARTIN	27650031	MARIA SULVA	ANGARITA DE VARGAS	VILLA MARCELA	Asignados
7	CESAR	SAN MARTIN	5410804	PEDRO LUCAS	CARRILLO ORTEGA	VILLA MARCELA	Asignados
8	CESAR	SAN MARTIN	2845163	LUIS ANGEL	SEPULVEDA QUINTERO	VILLA MARCELA	Asignados
<b>TOTAL</b>							<b>8</b>

"Por la cual se aprueba la inscripción de setenta y seis (76) hogares con Subsidios Familiares de Vivienda en estado "Asignado" en las Convocatorias Especiales para Población en Situación de Desplazamiento realizadas por el Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda, a los cupos disponibles en los proyectos enunciados en la Resolución 0830 del 06 de noviembre de 2012 en el concurso de recursos destinados para la Promoción de Oferta y Demanda establecido en el artículo 8º del Decreto 4911 de 2009".

HOGARES INSCRITOS RESOLUCION 0830 DE 2012 PROYECTO VISTA HERMOSA							
No.	Departamento	Municipio	Documento	Nombres	Apellidos	Proyecto	ESTADO EN EL SISTEMA
1	BOLIVAR	SAN JACINTO	45521284	NELLYS EDITH	HERRERA REYES	VISTA HERMOSA	Asignados
2	BOLIVAR	SAN JACINTO	1050035188	GINA MARCELA	SIERRA YEPES	VISTA HERMOSA	Asignados
3	BOLIVAR	SAN JACINTO	56090400	OLGA	ARROYO ARIÑA	VISTA HERMOSA	Asignados
4	BOLIVAR	SAN JACINTO	9171453	PEDRO ANTONIO	MEDINA CASTRO	VISTA HERMOSA	Asignados
5	BOLIVAR	SAN JACINTO	3951573	FELIPE	SIERRA SALAS	VISTA HERMOSA	Asignados
6	BOLIVAR	SAN JACINTO	1052071127	IVAN	RODRIGUEZ VIDES	VISTA HERMOSA	Asignados
7	BOLIVAR	SAN JACINTO	22889607	LUZ MARINA	VIDES CORREA	VISTA HERMOSA	Asignados
8	BOLIVAR	SAN JACINTO	33226083	CARMEN ELENA	HERRERA ESCOBAR	VISTA HERMOSA	Asignados
9	BOLIVAR	SAN JACINTO	12592250	JOAQUIN DE LOS REYES	BALLESTAS CONTRERAS	VISTA HERMOSA	Asignados
10	BOLIVAR	SAN JACINTO	77022818	ROGER JOSE	SUAREZ GAMARRA	VISTA HERMOSA	Asignados
11	BOLIVAR	SAN JACINTO	39097711	MERCEDES MARIA	BAEZ JARABA	VISTA HERMOSA	Asignados
12	BOLIVAR	SAN JACINTO	45582957	DAISY EUGENIA	CONTRERAS FERNANDEZ	VISTA HERMOSA	Asignados
13	BOLIVAR	SAN JACINTO	39087815	REINA TERESA	CARDENA MONTERROSA	VISTA HERMOSA	Asignados
14	BOLIVAR	SAN JACINTO	9105337	SEGUNDO MANUEL	TOVAR JABARA	VISTA HERMOSA	Asignados
15	BOLIVAR	SAN JACINTO	39099007	MARIA DE LOS ANGELES	CANOLE MERCADO	VISTA HERMOSA	Asignados
16	BOLIVAR	SAN JACINTO	12592867	JOSE ISABEL	ZAPATA FONSECA	VISTA HERMOSA	Asignados
17	BOLIVAR	SAN JACINTO	98598469	OSCAR DARIO	ALMANZA MORALES	VISTA HERMOSA	Asignados
18	BOLIVAR	SAN JACINTO	12592625	DAGOBERTO	JARABA HERNANDEZ	VISTA HERMOSA	Asignados
19	BOLIVAR	SAN JACINTO	39099483	CLARA MARIA	GUTIERREZ BARRANCO	VISTA HERMOSA	Asignados
20	BOLIVAR	SAN JACINTO	23089705	CARMEN ROSA	TAPIA ROMERO	VISTA HERMOSA	Asignados
21	BOLIVAR	SAN JACINTO	39097619	ELUDIS JUDITH	ACOSTA PINTO	VISTA HERMOSA	Asignados
22	BOLIVAR	SAN JACINTO	12489997	MANUEL	ANGULO PELAEZ	VISTA HERMOSA	Asignados
23	BOLIVAR	SAN JACINTO	26930254	MARIA DEL CARMEN	CRUZ PINTO	VISTA HERMOSA	Asignados
24	BOLIVAR	SAN JACINTO	39098967	EVANGELINA HELENA	CANTILLO SANES	VISTA HERMOSA	Asignados
25	BOLIVAR	SAN JACINTO	40937627	NELLYS DEL CARMEN	MARTINEZ LOPEZ	VISTA HERMOSA	Asignados
26	BOLIVAR	SAN JACINTO	12596392	ADALBERTO RUBIL	GOMEZ VENERA	VISTA HERMOSA	Asignados
27	BOLIVAR	SAN JACINTO	12591822	VICTOR MANUEL	CHAMORRO DE LEON	VISTA HERMOSA	Asignados
28	BOLIVAR	SAN JACINTO	33107323	LUZ HELENA	ESTRADA CASTRO	VISTA HERMOSA	Asignados
29	BOLIVAR	SAN JACINTO	9173736	OSVALDO ANTONIO	GARCIA NAVARRO	VISTA HERMOSA	Asignados
30	BOLIVAR	SAN JACINTO	9174057	AUGUSTO RAMIRO	RODELO ARRIETA	VISTA HERMOSA	Asignados
31	BOLIVAR	SAN JACINTO	23085374	MARIA DE LOS ANGELES	DIAZ CERPA	VISTA HERMOSA	Asignados
32	BOLIVAR	SAN	57409440	ANA MATILDE	MOLA ESTRADA	VISTA HERMOSA	Asignados

"Por la cual se aprueba la inscripción de setenta y seis (76) hogares con Subsidios Familiares de Vivienda en estado "Asignado" en las Convocatorias Especiales para Población en Situación de Desplazamiento realizadas por el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda, a los cupos disponibles en los proyectos enunciados en la Resolución 0830 del 06 de noviembre de 2012 en el concurso de recursos destinados para la Promoción de Oferta y Demanda establecido en el artículo 8º del Decreto 4911 de 2009".

		JACINTO					
33	BOLIVAR	SAN JACINTO	39097835	REBECA LUCIA	ROMERO LARA	VISTA HERMOSA	Asignados
34	BOLIVAR	SAN JACINTO	39097627	NIDIA DE JESUS	ORTEGA CAMPUSANO	VISTA HERMOSA	Asignados
35	BOLIVAR	SAN JACINTO	9109562	ORLANDO RAFAEL	RODELO DIAZ	VISTA HERMOSA	Asignados
<b>TOTAL</b>							<b>35</b>

**ARTICULO 2º.** No aprobar la inscripción del hogar del señor JANIER DE JESUS HERRERA, identificado con el número de cédula 1050035912, al cupo en el proyecto VISTA HERMOSA del municipio de San Jacinto del Departamento de Bolívar, porque no cumple la condición establecida en el artículo tercero de la Resolución 0830 de 2012 de Fonvivienda, el cual establecía que solo se podrían inscribir hogares que tuvieran el Subsidio Familiar de Vivienda en estado "Asignado" en las Convocatorias Especiales para Población en Situación de Desplazamiento:

No.	Departamento	Municipio	Documento	Nombres	Apellidos	Proyecto	Estado de la postulación
1	BOLIVAR	SAN JACINTO	1050035912	JANIER DE JESUS	HERRERA CAMPO	VISTA HERMOSA	Subsidio Vencido

**ARTICULO 3º.** La asignación de los recursos de promoción de oferta y demanda para los planes de vivienda de interés social prioritario se efectuará, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución 0691 de 2012, cuando éstos cuenten con la totalidad de hogares inscritos y obtengan la elegibilidad de conformidad con el artículo 16 del Decreto 2190 de 2009 y la Resolución 895 de 2011.


**ARTICULO 4º.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación del Diario Oficial.

Dada en Bogotá, D.C., a los

19 FEB 2013

**PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**

  
**JORGE ALEXANDER VARGAS MESA**  
 Director Ejecutivo Fondo Nacional de Vivienda

Proyectaron: Claudia Paris   
 Andrei Suarez 

Aprobó: Rodolfo Bellrán Cubillos.   
 Fecha: 12.02.2013